



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA			
	Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO	050	Curso Técnico terciario		
PLAN	2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO	711	Hotelería		
ORIENTACIÓN	40D	Gestión de Alojamiento		
MODALIDAD	-----	-----		
AÑO	1	Primero		
TRAYECTO	-----	-----		
SEMESTRE	1y 2	Primero y Segundo		
MÓDULO				
ÁREA DE ASIGNATURA	115	Comunicación Tecnicatura		
ASIGNATURA	06631 y 06632	Comunicaciones Estratégica de Turismo I y II		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Según el Anexo correspondiente			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 45 horas por semestre, total 90 horas.	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 15 de
Fecha de Presentación: 09-05-2016	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº
		Fecha __/__/__		

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la Tecnicatura Gestión de Alojamiento, que habilita a los estudiantes al mercado laboral, es oportuno replantearse el rol de la asignatura Comunicaciones inserta en un currículum complejo y en una sociedad de cambios permanentes.

Para participar activamente de los nuevos procesos productivos se hace necesario acceder al conocimiento y a determinadas competencias.

Sánchez Iniesta (1995), considera que “las verdaderas transformaciones comienzan en las aulas y parten de los propios docentes como generadores de experiencias y conocimientos para resolver las contradicciones que se presentan en su quehacer diario”. Coincidiendo con esta reflexión, es pertinente cuestionarse cuál es la teoría que sustenta las prácticas pedagógicas y el lugar que ocupan tanto el docente como el alumno, en la situación de aprendizaje.

No existe una práctica sin una teoría que la sustente. Es por ello que, Paulo Freire (1987) invita a cuestionarse acerca de la teoría a seguir. Subraya que las transformaciones no son sólo métodos o técnicas; la cuestión es establecer una relación diferente con el conocimiento y con la sociedad. En muchas oportunidades el conocimiento es impuesto para ser memorizado “como un cadáver de información” (op. cit.) y no, con una conexión viva con los alumnos.

Resulta necesario que al tomar contacto con un grupo de estudiantes, el docente se plantee su praxis pedagógica, cuál es la historia previa de aprendizaje de esos alumnos. Es inevitable, por tanto, que el profesor formule su tarea como una investigación a realizar con el fin de describir, evaluar y comprender la situación en su contexto.

Si se parte de este supuesto, se adhiere a las teorías que destacan el rol activo del sujeto construyendo su aprendizaje. Corresponde al profesor estudiar los antecedentes cognoscitivos de los alumnos que constituyen marcos alternativos; ellos, se corresponden con su concepción del mundo y dependen de su situación cultural.

La educación necesita conocer la cultura que trae el alumno y le compete, además, la modificación mediante una participación activa y crítica, que fomente la reelaboración personal. Para que pueda establecerse este desarrollo evolutivo, Pérez Gómez (1994) sugiere que "los adultos guíen el aprendizaje del joven, mediante la facilitación de andamiajes". Significa esto que en ese proceso de aprendizajes, el docente comience estimulando al alumno a realizar las tareas más simples y se reserve – en un principio- las más complejas.

¿Por qué Comunicaciones en este currículum?

El egresado de esta Tecnicatura debe ser capaz de informar, interpretar, guiar grupos y actuar como facilitador de las personas que requieran de su servicio: ya sean turistas o habitantes locales.

Nuestra cultura cuenta con un variado número de comunicaciones orales formales que le exigen al hablante el dominio de habilidades para su realización exitosa, además de ser formas ritualizadas en determinados contextos. Hablar de lengua es hablar de comunicación, de un instrumento que permite explorar los ámbitos de la cultura y de una herramienta que organiza el pensamiento y la actividad. En el campo de la educación formal, constituye un eje transversal puesto que las diferentes disciplinas hacen uso de ella para construir su conocimiento.

"El ser alfabeto supone un cambio en la condición humana: el pasaje de la competencia lingüística exclusiva que consiste en hablar una lengua natural primaria, a la competencia semiótica que consiste no solamente en aprender a leer y escribir esa lengua, sino en la posibilidad de ampliar el universo cognoscitivo humano en función de la interacción de dos códigos lingüísticos fundantes" (Graciela Alisedo)

Ser usuarios competentes de la lengua significa desarrollar las cuatro macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, que permiten desarrollar las capacidades de atender, inferir, anticipar, interpretar, retener, hipotetizar, comprender, contextualizar, planificar, reflexionar, organizar, expresar.

El tránsito del alumno por el sistema educativo tiene que convertirlo en usuario autónomo del sistema de su lengua. A partir de la construcción de su práctica lingüística, debe apropiarse del lenguaje estándar del conjunto de la sociedad; de modo tal, que pueda distinguir los diferentes registros de lo oral como de lo escrito, y pueda pasar de uno a otro, eligiendo según el caso, los más adecuados para las situaciones comunicativas en las que esté implicado.

El docente debe tener presente: 1- los procesos cognitivos para promover la apropiación de los diferentes recursos lingüísticos, según las diferentes superestructuras textuales; 2- aquellos soportes necesarios de las teorías lingüísticas que sirvan de hipótesis de trabajo, en una adaptación sensata de las mismas.

Se debe tener presente que la lengua se perfecciona y se enriquece si se tiene la oportunidad de escuchar, hablar, leer y escribir, en una permanente actitud reflexiva sobre la propia lengua.

Este ciclo es el adecuado para abordar el estudio de la lengua en función del texto lingüístico oral- considerado como una producción- y reflexionar sobre la estructura discursiva de la lengua transformándola en un objeto de conocimiento más allá de su entidad como instrumento de comunicación.

Se entiende por discurso aquella construcción lingüística que supone un formato especial, reconocible, a partir de una serie de elementos que lo caracterizan. La necesidad de indagar, recopilar información, analizarla, y generar toma de decisiones respecto a las diversas propuestas de trabajo (diseños de circuitos turísticos) hace necesario diversos procesos de

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

secuenciación de la enseñanza del lenguaje por parte del docente: orientar, aclarar, inducir a la reflexión, intervenir en los momentos adecuados, generar el espacio de indagación, entre otros.

El momento de intervención en el aspecto lingüístico se da cuando se trabaja con los textos orales y escritos, se comprende, se discute, se analiza, se procesa y se produce. Y todo esto sin perder de vista el propósito para el que fue elaborado: demostrar la incorporación de aquellos conceptos que sustentan el compromiso con una postura, en principio, en el ámbito académico; pero que será significativa en todos los ámbitos en los que se desempeñe el joven.

Frecuentemente el hablante resuelve de forma automática los problemas que plantea la comprensión del lenguaje que seguramente se subestima el esfuerzo intelectual que estos problemas exigen. Para poder comprender qué contribución se espera del oyente es necesario que los interlocutores adopten un marco de referencia mental muy literal. Incluso cuando el hablante se comunica verbalmente, suele dejar “cosas en el tintero” que sólo una especie de gimnasta intelectual sería capaz de comprender lo dicho. Las implicaturas conversacionales exigen que el oyente maneje una cantidad considerable de información y haga uso de ella mediante procesos de razonamiento relativamente elaborados.

Para que una conversación pueda desenvolverse con normalidad, es preciso que los interlocutores cooperen respetando las normas de ser inteligible, veraz, pertinente e informativo. Cuando uno de los interlocutores infringe estas normas, lo primero que tiene que decidir el otro es si se está negando a cooperar (si no quiere ajustarse al tema de conversación, si está burlándose, interrumpiendo la conversación o qué). Si el oyente llega a la conclusión de que el hablante no ha roto el contrato de cooperación entre los interlocutores, es necesario que averigüe qué es lo que le quiere decir, pero no basándose en lo que ha dicho o en lo que se supone, sino en las implicaturas conversacionales. Las normas de conversación pueden infringirse con el fin de lograr algún efecto especial, pero a costa de someter al oyente a un trabajo extra.

La razón por la que los usuarios del lenguaje tienen que ser inteligibles en sus intervenciones es evidente. Para ser informativo es necesario que el hablante diga algo que no se sabe. Para que la intervención del interlocutor sea pertinente, es necesario que ponga en relación información nueva con información que ya se conoce. Las dos formas podrían formularse al mismo tiempo de la siguiente manera: hay que dar información nueva poniéndola en relación con información conocida (Ong.1987).

El hablante hábil ha desarrollado o debe desarrollar un conjunto de estrategias específicas que afectan no sólo el ámbito de la actividad verbal del individuo, sino también el comportamiento psicológico, el conocimiento del mundo, así como su socialización. Pero no sólo tendrá que aprender estas estrategias sino que también debe conocer los códigos no verbales como el gestual, y los rasgos paralingüísticos como la voz y la entonación.

Los actos de habla constituyen la base de estos discursos, dependen de la intención de la emisión verbal (protestar, defender, felicitar, amonestar, entre otros). El trabajo en lengua oral en el ámbito áulico debe proporcionarle al alumno la posibilidad de ensanchar su repertorio verbal para que pueda ser un instrumento de comunicaciones variadas (formales, informales), también debe ayudarlo a descubrir este aspecto fundamental del ser humano que es la actividad lingüística. Observando y reflexionando desarrollará su competencia lingüística e incorporará herramientas que podrá utilizar en el aprendizaje de otras lenguas.

El desarrollo de la escucha y del habla en el aula exige que se pongan en práctica competencias diferentes según sea un discurso espontáneo o un discurso controlado que exige del hablante un nivel de planificación elevado.

Ferdinand de Saussure (1857-1913) llamó la atención sobre la primacía del habla oral, que apuntala toda comunicación verbal, así como sobre la tendencia persistente de considerar la escritura como la forma básica del lenguaje.

El lenguaje es tan abrumadoramente oral que, de entre las muchas miles de lenguas habladas en el curso de la historia del hombre sólo alrededor de 106 nunca han sido

plasmadas por escrito y la mayoría de ellas no han llegado a la escritura. La condición oral básica del lenguaje es permanente. En todos los maravillosos mundos que descubre la escritura, todavía les es inherente y en ellos vive la palabra hablada. Todos los textos escritos tienen que estar relacionados de alguna manera, directa o indirectamente, con el mundo del sonido, el ambiente natural del lenguaje, para transmitir sus significados. “Leer” un texto quiere decir convertirlo en sonidos, en voz alta o en la imaginación, sílaba por sílaba en la lectura lenta o a grandes rasgos en la rápida. La escritura nunca puede prescindir de la oralidad. La expresión oral es capaz de existir, y casi siempre ha existido, sin ninguna escritura en absoluto; pero nunca ha existido escritura sin oralidad. No obstante, sin la escritura la conciencia humana no puede alcanzar su potencial más pleno, no puede producir otras creaciones intensas y hermosas. En este sentido la oralidad está destinada y debe producir escritura. El desarrollo de esta es necesario para esclarecer la lengua misma, incluyendo el habla oral. Pero los seres humanos se comunican de diferentes maneras, valiéndose de todos los sentidos: el tacto, el gusto, el olfato y particularmente la vista, además del oído.

Las diferencias entre lengua oral y escrita son tanto textuales como contextuales, con referencia a ésta es comprobable en lo que se refiere a la situación comunicativa. En esta dimensión se involucran entre otros, estos aspectos: relación entre los interlocutores, espacio y tiempo del evento comunicativo. En la oralidad el emisor y el destinatario participan de un mismo contexto situacional, es necesario un presente existencial real, en el que, según Ong: “una persona real y con vida se dirige a otra persona real y con vida, en un momento específico” (Oralidad y escritura, pag 102)

Existen además otros elementos lingüísticos y paralingüísticos que ayudan a completar aquello que no se manifiesta con palabras. La entonación, la acentuación, están codificados en una lengua pero junto a ellos el emisor se vale de gestos, expresiones faciales y cambios o intensificaciones en el tono de voz que son los que Lyons llama en Semántica, cap 3 “La lengua como sistema semiótico”, elementos paralingüísticos. Es en el contexto situacional, marco real, donde la oralidad se apoya para lograr que el emisor le adjudique el sentido y así el decodificador le adjudique significado.

Estos recursos- las curvas melódicas, intensificaciones, recursividad, señalamientos, - con los que cuenta la oralidad son ostensivos porque los interlocutores participan del mismo presente de la enunciación y en ese contexto es que se hacen evidentes los significados de los elementos lingüísticos y paralingüísticos.

Por todo lo expuesto se plantea la necesidad de abordar en este nivel y en esta orientación el estudio de la lengua oral formal más allá de la informalidad que está presente por la situación contextual cotidiana. Empero el estudio pragmático del lenguaje debe sustentarse en el análisis de las teorías que le hacen referencia. Autores como Bühler, Jakobson, Austin, Bajtin, entre otros representan este soporte teórico al que se hace referencia.

OBJETIVOS

- Desarrollar el habla y la escucha.
- Reflexionar sobre los procesos de elaboración del discurso.
- Estimular conceptualizaciones sobre oralidad y escritura.
- Afianzarse como hablante.
- Potenciar y profundizar los logros obtenidos (en otros cursos) a nivel lingüístico.
- Formar usuarios competentes para producir y comprender textos orales.
- Reconocer el propósito de la enunciación.
- Estimular y afianzar competencias como lector.
- Adecuar los registros a la situación comunicativa.

CONTENIDOS

- La lengua oral formal como objeto de enseñanza
- Características lingüísticas y discursivas.
- Secuencias discursivas:
 - La exposición oral, explicativa, formal e informal: estrategias comunicativas.
 - La argumentación oral, formal e informal: estrategias comunicativas.
 - La descripción oral, formal e informal: estrategias comunicativas.

- La narración oral, formal e informal: estrategias comunicativas.

Todas las secuencias discursivas se trabajan en el ámbito dialógico por excelencia.

- La modalización: adecuación del texto a los parámetros de la situación comunicativa.
- La competencia prosódica y la comunicación no verbal.

Estos contenidos deberán ser abordados desde lo conceptual, lo procedimental y lo pragmático pues se aprende ejercitándolos.

Esta selección de contenidos se sustenta en las teorías antes mencionadas que deberán ser estudiadas, trabajadas, confrontadas y analizadas:

- Semiótica
- Pragmática
- Teoría comunicacional.

Dado que esta asignatura consta de *dos semestres de 45 horas cada uno* deberá abordarse eminentemente desde la praxis y los soportes teóricos serán el motivo del despliegue de las estrategias comunicativas de las diversas secuencias a los efectos de potenciar la metacognición del lenguaje (ejemplo: exposiciones de los estudiantes, explicaciones, debate sobre los temas, discusión, descripciones metalingüísticas y toda otra intervención propuesta por docentes y alumnos).

PROPUESTA METODOLÓGICA

Rol docente - Aula taller

“Sabemos que la mayoría de los estudiantes son aprendices altamente dependientes de la situación instruccional, con muchos o pocos conocimientos conceptuales sobre distintos temas disciplinares, pero con pocas herramientas o instrumentos cognitivos que le sirvan para enfrentar por sí mismos nuevas situaciones de aprendizaje pertenecientes a distintos

dominios y útiles ante las más diversas situaciones”. (Diaz Barriga y Hernández, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo)

El eje será el aprendizaje más que la enseñanza. El énfasis estará “en la actividad mental y la participación del que aprende, de su propio proceso de aprendizaje” Lauren Resnick. (Currículum y cognición, 1996)

En esta perspectiva pedagógica se priorizará el protagonismo del alumno, y la construcción colectiva de saberes facilitando su circulación activa en el aula.

El conocimiento-dice Carretero en Constructivismo y educación,1993) no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano” y que dicha construcción se realiza “ a partir de los esquemas que ya posee el individuo, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea”

“Aprender a aprender” implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones” “la comprensión incumbe a la capacidad de hacer con un tópico de variedad de cosas que estimulen el pensamiento, tales como explicar ,demostrar y dar ejemplos, generalizar, establecer analogías y volver a presentar el tópico de una nueva manera ”Implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones” Por eso resulta imprescindible tomar como referencia la vida misma y en particular-en este curso- el mundo del trabajo al que apunta la orientación. Los contenidos deberán estar conectados con la experiencia vital.

En este sentido Blythe-Perkins aporta que “comprender es poder llevar a cabo una diversidad de acciones o desempeños que demuestren que uno entiende el tópico y al mismo tiempo es capaz de asimilar conocimiento en forma innovadora”

Entendemos apropiado recordar el concepto de zona de desarrollo proximal señalado por Vigotsky: *“La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”*. Según este autor el concepto del aprendizaje supone un desarrollo de las funciones superiores que exigen aplicación, internalización y el desarrollo potencial del sujeto. (Vilà i Santasusana-Pág.119-2005-Graó).

“Aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significados a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce. Este proceso desemboca en la realización de aprendizajes que pueden ser efectivamente integrados en la estructura cognitiva de la persona que aprende, con lo que se asegura su memorización comprensiva y su funcionalidad” (Coll, 1991). Al respecto Ausubel dice que hay aprendizaje significativo cuando las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario y sustancial”

Las secuencias didácticas son una propuesta de producción global, ya sea oral o escrita, que tiene una intención comunicativa, por lo que se deberán tomar en cuenta los parámetros de la situación discursiva en la que se enmarca y formular dichos parámetros de forma explícita.

Camps (1999) propone el siguiente esquema de secuencia didáctica:

- 1- Preparación.
- 2- Realización.
- 3- Evaluación.

El modelo de secuencia didáctica centrado en la planificación del discurso oral y la evaluación formativa puede leerse en el texto de Vilà i Santasusana ya mencionado.

Los estudiantes que obtienen resultados satisfactorios, a pesar de las situaciones didácticas a las que se han enfrentado, muchas veces han aprendido a aprender porque:

- Controlan sus procesos de aprendizaje.
- Se dan cuenta de lo que hacen.
- Captan las exigencias de la tarea y responden consecuentemente.
- Planifican y examinan sus propias realizaciones, pudiendo identificar los aciertos y dificultades.
- Emplean estrategias de estudio pertinentes para cada situación.
- Valoran los logros obtenidos y corrigen sus errores.

En este paradigma el docente será coordinador, moderador, habilitador, orientador, guía y eventualmente “animador pedagógico” atento a la actitud y a la interacción personal en una nueva dimensión del rol.

Subrayará el error, reforzará logros, explicitará los aciertos, brindará reconocimiento y estímulo apuntando a desarrollar la autoestima académica del estudiante.

Aula-taller

“Cómo hacer para promover la creatividad viniendo de dónde venimos”

“No hemos sido formados para trabajar así”

“Conocemos poco de dinámicas grupales”

“Nos sentimos más cómodos “dando” la clase”

“Este tipo de propuestas son voladas”

¿Qué es trabajar en el aula – taller? ¿Qué es lo que transforma el espacio áulico en una clase- taller?

La propuesta taller demanda del docente un tiempo importante de trabajo en la planificación, extrema claridad en la formulación de objetivos e instrumentación. Es necesario considerar no sólo los contenidos sino aspectos tales como el espacio físico en el

que trabajaremos, el número de estudiantes, los ruidos internos y externos, los recursos de que disponemos y el perfil del grupo. Supone capacidad de versatilidad de parte del docente aunada a una planificación rigurosa.

Queremos dejar claro que en el diseño de este tipo de propuesta la implementación de las consignas es un aspecto al que hay que atender especialmente tanto desde el punto de vista conceptual como desde su formulación.

El docente será coordinador, moderador, habilitador, orientador y guía especialmente atento a la actitud y a la interacción personal. Eventualmente asumirá un rol activo de “animador pedagógico” que dinamizará la propuesta.

En consonancia con lo señalado, se subraya que la autoridad se redistribuye y los estudiantes lideran de manera informal asumiendo roles de poder. El docente establece las pautas de funcionamiento, plantea la tarea a través de las consignas, explica, orienta, acompaña la producción, escucha, conceptualiza y elabora conclusiones junto al grupo en una actitud de apertura. Se ejercitará un método interactivo que evitará rutinizar la clase, eliminará el discurso magistral como única práctica y adoptará una capacidad de respuesta versátil ante los emergentes. Además fomentará la autonomía, la capacidad crítica, la responsabilidad ante la tarea, el interés hacia el aprendizaje y la asignatura.

“Deja hacer con prudente confianza, pero está presente para contener o poner límites...”
(Pasel, 199)

Como espacio académico de signo diferente, es una oportunidad privilegiada para descubrir potencialidades, explorar capacidades y establecer una nueva forma del diálogo educativo. El docente aprovechará esta oportunidad para convertir la diversidad en ventaja pedagógica.

“Cuando decimos que en el Taller se aprende a aprender queremos decir que se corrigen maneras de aprender obstaculizantes y se promueven maneras liberadoras”. (Pasel, 199)

Se concibe el aula como espacio para el intercambio fermental y reflexivo, como ámbito problematizador y contenedor que habilite la discusión y no rutinice el trabajo. Para ello se alternarán estrategias para desarrollar diferentes competencias, situando al alumno como protagonista de su propio aprendizaje con la finalidad de que consolide una postura crítica y autónoma.

En el aula –taller el docente *“hace aparentemente menos, habla sólo cuando es necesario, ayuda a superar obstáculos, está alerta para brindar apoyo intelectual y sostén emocional, pero no sobreprotege. Deja hacer con prudente confianza, pero está presente para contener o poner límites...”* (Pasel, 199)

En síntesis se horizontalizan vínculos y se diferencian roles. Para lo cual el marco normativo debe ser claro y necesariamente explicitado. Los estudiantes necesitan saber qué haremos, cómo lo haremos y el para qué de nuestras prácticas. Esta explicitación es fundamental en el aula-taller concebida como aula democrática.

Se tendrá especialmente en cuenta aquellas propuestas de los alumnos que apunten a enriquecer el curso, como forma de jerarquizar la participación responsable y la cogestión. Se propiciarán instancias de trabajo grupal con el propósito de estimular la construcción colectiva del aprendizaje y profundizar la socialización.

En definitiva, el docente deberá encontrar una identidad pedagógica propia para desarrollar la praxis, para buscar una vía de apropiación personal, con la finalidad de adaptarla y crear el escenario acorde a cada estilo docente. Componentes subjetivos tales como el entusiasmo y la convicción hacen a una nueva dimensión de la tarea del educador

EVALUACIÓN

Una innovación didáctica y metodológica exige necesariamente un cambio en la valoración y constatación de los aprendizajes. Durante el curso se realizarán evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

En primer término se deberá realizar una Evaluación Diagnóstica con la finalidad de recoger información muy valiosa sobre el manejo de la Lengua de los alumnos, su nivel lexicográfico, la adecuación y riqueza de su discurso, que le permitirá al docente orientar en primera instancia su quehacer pedagógico.

La evaluación debe ser un proceso integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Concebida así la tarea de evaluar, nos conducirá a un resultado sumativo y final positivo, habiendo alcanzado de esta manera nuestra meta. La Evaluación Sumativa es la que se traducirá en última instancia en los resultados del proceso.

Las propuestas metodológicas ya expresadas conducirán al docente a recurrir a las distintas formas alternativas de evaluación, adecuadas a cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a cada grupo de alumnos, donde habrá cabida a experiencias de autoevaluación y coevaluación.

Los trabajos de producción deberán dar al alumno la posibilidad de expresarse ampliamente a través de una expresión libre, divergente, imaginativa, creativa, de argumentación discrepante y espíritu crítico. Este nivel terciario deberá atender los aspectos mencionados y además la rigurosidad técnica y formal del lenguaje.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS LLORACH, Emilio. Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe, 1995.

ALISEDO, Graciela y otros. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Paidós. 1994.

AUSTIN, J.L. (1962). Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona, Paidós, 1982.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

BARQUERO, Ricardo. Vigotsky y el aprendizaje escolar. Psicología cognitiva y educacional, Aique. s.d.

BASSOLS, Margarita y Anna Torrent. Modelos Textuales. Teoría y práctica. Barcelona, Octaedro, 1997.

BEAU FLY JONES y otros. Estrategias para enseñar a aprender. Buenos Aires, Aique.

BERNÁNDEZ, Enrique. Introducción a la lingüística del texto. Madrid, Espasa- Calpe, 1982.

BERTUCCELLI, Marcella. Qué es la pragmática.

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

CASSANY, D., Marta LUNA, Gloria SANZ. Enseñar Lengua. Barcelona, Grao,1994.

COSTA, Sylvia, Marisa MALCUORI. Tipología textual. Montevideo, Universidad de la República ,1997.

D.G. De Mac. María Isabel–F.A. De Martínez, Esther - Los actos del lenguaje. Más allá de lo dicho. Ed. A.Z.

DE GREGORIO, María Isabel y Rebola, María Cristina. Coherencia y cohesión en el texto. Ed. Plus Ultra, Serie Comunicación mixta.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Docente y programa: lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires, Aique, 1995.

FREIRE, P. Y Schort, I. Medo e ousadía. Sao Paulo, Paz e Terra, 1987.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

HARRIS, Marvin- Introducción a la Antropología General. Ediciones Alianza Editorial.
Cap 8 Pág. 183-212. 2000-

JAKOBSON, R- Lingüística y poética. Ensayos de lingüística general. Barcelona, de.
Planeta-Agostini. 1974.

KNAPP, Mark. La comunicación no verbal. Editorial Paidós.

LYONS, J. Semántica lingüística. Una introducción. Ed.Paidós Ibérica, S.A.Barcelona.1997.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

NOGUEIRA, Silvia. Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller.
Buenos Aires, Biblos, 2003.

ONG, Walter. Oralidad y escritura. México, Fondo de cultura económica, 1987.

PASEL, Susana. Aula – taller (con la colaboración de Susana Asborna), Tercera edición,
Buenos Aires, Aique Grupo Editor S.A., 1990.

PIERRO, Marta. Didáctica de la lengua oral. Buenos Aires, Kapelusz, 1983.

PERRENOUD, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Santiago, Dolmen,
1999.

PICHON – RIVIÈRE, Enrique. El proceso grupal, Del psicoanálisis a la Psicología Social
(1). Edición Ampliada, Bs. As., Nueva Visión, 1985.

POZO Municio, Ignacio. Aprendices y maestros, La nueva cultura del aprendizaje. Madrid,
Psicología y Educación, Alianza Editorial, 1996.

RODRÍGUEZ Rojo, Martín. Hacia una didáctica crítica. Editorial La Muralla. CLIJ.

ROSENBLAT, Louise M. El modelo transaccional. Universidad de New York, 1996.

SACRISTÁN GIMENO Y PERÉZ GÓMEZ. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata, 1994.

SÁNCHEZ INIESTA, Tomás. La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires, Magisterio, 1995.

TEDESCO, Juan. El nuevo pacto educativo. Madrid, Alauda- Anaya, 1995

TUSÓN, Jesús. Lingüística. Barcelona, Barcanova, 1995.

VAN DIJK, Teun. La ciencia del texto. Barcelona, Paidós, 1983.

VILÀ I SANTASUSANA (coord.) “El discurso oral formal”. Editorial Grao. Barcelona. 2005.

ZABALA VIDIELLA, Antonio. La práctica educativa. Cómo enseñar. Madrid, Grao, 2000.

La enumeración bibliográfica no pretende ser exhaustiva. Queda a juicio del docente ampliarla así como orientar a los estudiantes en el uso de ella.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Real Academia Española: [http:// www.rae.es/](http://www.rae.es/). Diciembre de 2003.
Diccionario, Diccionarios académicos y Diccionario de dudas.
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [http:// www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/)., diciembre de 2003.

BIBLIOTECA VIRTUAL.

- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional del Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: <http://gedlc.ulpgc.es/index.html>.
Aplicaciones en línea: conjugador, lematizador, flexionador, relaciones morfológicas y desambiguador.
- Universidad de Oviedo- Servicio común de informática gráfica: <http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>. Diciembre de 2003.
Diccionario de sinónimos y antónimos. Conjugador de verbos. Traductor de textos. Listado de vínculos.
- SIGNUM Cía. Ltda., Lenguaje.com. El sitio de la ingeniería del lenguaje: <http://www.lenguaje.com/herramientas/corregilo/Default.htm>. Diciembre de 2003.
Ejercicios elementales. Curiosidades. Descargas.
- ALVAREZ MURO, Alexandra; “Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana”, Universidad de los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica, Mérida, Venezuela.
<http://elies.rediris.es/elies15/index.html#ind>. Diciembre de 2003.
Material sobre oralidad y coherencia.
- SOTO ARRIVÍ, Juan Manuel; Gramática y Ortografía : <http://www.indiana.edu/~call/herramientas.html>. Diciembre de 2003.
Página personal. Ejercicios, herramientas, vínculos a diccionarios y descargas para windows (previo formulario). También incluye descargas para Macintosh.
- <http://www.hispanorama.de/ejint/ejguat/ejguat.htm>. Diciembre de 2003.
Página personal. Ejercicios de lengua. Listado de vínculos a diccionarios, incluyendo ediciones especializadas y de regionalismos.
- Lengua: <http://www.mitareanet.com/lengua.htm>. Diciembre de 2003.

Listado de vínculos con herramientas y recursos.

- TraduceGratis.com: <http://www.traducegratis.com/>. Diciembre de 2003.

ANEXO

Tarea planificada

Disparador: Visionado de un documental sobre Uruguay turístico.

Tema: Exposición oral formal (instancia pública del lenguaje)

Se incluirán diversos temas con secuencias descriptivas, argumentativas, explicativas y narrativas.

Macrohabilidades a desarrollar: principalmente la escucha, en segundo lugar el habla planificada.

Competencias: Pragmática (capacidad de comprender en función del contexto).

Textuales: Similares a las de la lectura.

La escucha es una habilidad que debe ser considerada tanto en los aspectos lingüísticos, cognitivos como en sus aspectos psicológicos (escucha distraída, escucha creativa, escucha dirigida, escucha crítica).

Permitirá descubrir los procedimientos utilizados por los hablantes “expertos” y emplearlos en las propias producciones.

Estrategias: Monero (1995): proceso de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en los cuales el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para complementar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción.

Observar

Describir

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

Ordenar
Justificar
Jerarquizar
Analizar
Sintetizar
Interpretar

Herramientas: Pozo (1996) Técnicas que se utilizan para determinado objetivo.

Técnicas: Secuencia de acciones realizadas de modo rutinario con el fin de alcanzar siempre el mismo objetivo.

Explorar
Preguntar
Redes conceptuales

Actividades: - breve presentación del discurso por parte del docente.

- solicitar a los alumnos que formulen preguntas que el propio discurso responderá.
- Solicitar a algunos alumnos que tomen nota para compartir con los que están ausentes.
- Luego de la escucha. ¿cómo organiza su exposición?
- Reconocimiento de secuencias.
- Reconocimiento de definiciones.
- Reconocimiento de preguntas retóricas y señales verbales que demuestren que el hablante está involucrado con el tema que explica.
- Observar si hay adecuación al contexto.
- Observar las repeticiones utilizadas como aclaración.

Evaluación, coevaluación y autoevaluación: se realizarán mediante fichas, en ellas se incluirán: aspectos lingüísticos y no lingüísticos, aplicación de técnicas explicativas, argumentación oral, comportamiento comunicativo. Luego se intercambiarán para su discusión.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

En la autoevaluación se valorará también el crecimiento personal, la incorporación de conocimientos, dificultades, valoración de la propia actuación y la distancia entre lo planificado y lo realizado, así como el aspecto vincular y la creatividad.